



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO No. TESLP/UTAIP/006/2017

San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de febrero de 2016.

Mtra. Rosalba Maribel Guevara Romero

marmex693@gmail.com

PRESENTE.

Como respuesta a su solicitud de información pública presentada vía correo electrónico ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Electoral de San Luis Potosí y recibida a las a las 18 dieciocho horas con 29 veintinueve minutos del día 13 trece de febrero de 2017 dos mil diecisiete y registrada con el folio **TESLP/SI/001/2017**; se hace de su conocimiento que las áreas administrativas responsables de la información que solicita señalan lo siguiente:

Respecto al ***“Presupuesto asignado al Tribunal Electoral de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2017”***, y a ***“El Presupuesto asignado al capítulo de salarios para servicios personales, según el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017”***; la Coordinación de Recursos Financieros de este Tribunal Electoral informa lo siguiente:

“1) El presupuesto asignado al Tribunal Electoral del San Luis Potosí es de \$22,589,153 (veintidós millones quinientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos)

2) El presupuesto asignado al capítulo de salarios para servicios personales, según el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 es de 21,726,715 (veintiún millones setecientos veintiséis mil setecientos quince pesos)”



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Respecto al **“Número del personal con el que cuenta el Tribunal”**; la Coordinación de Recursos Humanos informa lo siguiente:

“De acuerdo a los registros que obran en esta área el Tribunal cuenta con 37 personas”

Finalmente, se le invita a que visite el portal electrónico de este Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí: www.teeslp.gob.mx, y se hace de su conocimiento el derecho de interponer recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, de conformidad con los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. JORGE A. ESQUIVEL GUILLÉN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

CCP - Lic. Oskar Kalixto Sánchez.- Presidente del Tribunal Electoral del Estado.
Lic. Yolanda Pedroza Reyes. - Magistrada del Tribunal Electoral del Estado.
Lic. Rigoberto Garza De Lira. - Magistrado del Tribunal Electoral del Estado.
Lic. César Jesús Porras Flores.- Secretario Ejecutivo del Tribunal Electoral del Estado.
C.P. Maricela De León Medina.- Coordinadora de Recursos Humanos del Tribunal Electoral del Estado.
Lic. Yazmin Lizette Garcin Vertti.- Coordinadora de Recursos Financieros del Tribunal Electoral del Estado.